Nacional Calle Méjico

LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

OFICINAS:
Bartolomé Mitre 1830
Unión Telef. 1822 - Libertad

Sábado 7 de Abril de 1906

Buenos Aires, Año X, Núm. 699

DOLOR DEL DIA

EL CASTIGO

—Los calabozos formaban una especie de celdas negras cerradas en el exterior por sólidos cerrojos. En estos sombríos y helados calabozos no había ni lecho, ni mesa, ni silla, y los prisioneros comían y dormían en el suelo y junto á ellos, y sobre ellos, corrían las ratas, que eran tan numerosas y atrevidas que á obscuras no había manera de conservar un trozo de pan. Llegaban hasta el extremo de arrancar el pan de manos de los prisioneros y acometían á éstos en cuanto les veían inmóviles.

Vasiliev decía que no iría al calabozo porque no era culpable: le llevaron allí á viva fuerza. Se resistía, y como dos detenidos le ayudaron á escapar de las garras de los carceleros, entre los cuales figuraba Petrov, renombrado por su fuerza, éstos se apoderaron de nuevo del preso y le echaron en el calabozo.

Se puso en conocimiento del gobernador que había estallado un motín. Y este mismo gobernador que decía, levantando su mano blanca adornada con una esmeralda, que precisaba una autoridad firme, entregó un papel con una hermosa firma, en el cual se ordenaba dar á los principales culpables, Vasiliev y Viepomosiatschy, treinta palos.

Poco después de la hora del té se condujo á los dos prisioneros al locutorio de mujeres, á la sazón desierto, para propinarles la paliza.

Desde la noche anterior todos los presos sabían lo que iba á ocurrir, y en todas las cuadras reinaba gran animación, comentando por anticipado el castigo.

—¿Por qué estás en pie? Acuéstate.

El vagabundo desabrochó su pantalón que se escurrió hasta los pies, se lo quitó, se acercó al banco. Las piernas pendían del banco al suelo. Entonces un carcelero levantó aquellas piernas, las puso sobre el banco y se tendió encima; otros dos carceleros cogieron los brazos y los mantuvieron apoyados sobre el banco. El cuarto levantó la camisa dejando descubiertas las caderas, las nalgas y los muslos. Petrov, ancho de pecho, de brazos musculosos, cogió una haz de varillas, escupió en la mano y, apretando fuertemente las varillas, las levantó.

Azotando el aire con un silbido cayeron sobre el cuerpo desnudo. A cada golpe el vagabundo lanzaba alaridos y se agitaba, por más que le contuvieran los carceleros sentados sobre él. Vasiliev, pálido, en pie, miraba á veces aquel espectáculo, pero pronto desviaba la mirada.

En la morena piel del vagabundo aparecían rayas sangrientas y sus gritos se transformaban en gemidos. Pero Petrov, que recibiera un puñetazo en el entrecejo arrastrando á Vasiliev al calabozo, se vengaba del ultraje azotando tan fuertemente, que las extremos de las varas saltaban en todas direcciones. Y sobre las nalgas morenas y sobre las costillas del vagabundo corría la sangre roja.

Cuando se hubo acabado con el vagabundo y éste, cuya mandíbula inferior temblaba, se hubo puesto los pantalones después de limpiarse la sangre con la camisa, el carcelero jefe dijo á Vasiliev, indicando su pantalón: «Quítatelo». Vasiliev sonrió primero dejando brillar sus blancos dientes entre su barba negra y luego su rostro inteligente y enérgico se demudó. Arrancando los botones de su túnica, la echaba lejos de sí y se acostaba descubriendo sus piernas finas, rectas y bien musculadas.

—No tenéis. . . .—murmuró empezando una frase; pero se interrumpió, apretó los dientes y se preparó para recibir los golpes.

Petrov arrojó las varillas ya rotas y deshilachadas, tomó un nuevo haz y empezó el castigo.

A los primeros golpes, Vasiliev lanzó algunos «¡oh, oh!» y se sacudía y movía con tal brío, que los que le contenían se pusieron rojos á fuerza de querer sujetarle.

—Treinta,—dijo el director de la cárcel cuando se llegó á los veintiséis golpes.

—No, señor director, veintiséis.

—Treinta, treinta,—repitió el director alisándose la barba.

Cuando terminó el castigo, Vasiliev no se levantó.

—¡Eal levántate,—dijo uno de los carceleros incorporándole.

Vasiliev se levantó; pero se tambaleaba y hubiese caído sin el auxilio de un carcelero. Suspiraba penosa, amargamente; sus labios pálidos temblaban y dejaban escapar ese ruido particular con que se distrae á los niños y sus rodillas chocaban entre sí.

—¿Pegarás otra vez á los carceleros en el rostro?—preguntaba Petrov, arrojando las varillas y tratando de animarse y justificarse. Pero estaba intranquilo; y estirando con sus manos velludas las mangas arremangadas del uniforme, se limpió con un pañuelo sucio el sudor que cubría su frente y salió del locutorio.

—¡Al hospital!—mandó el director.

Carraspeaba y gesticulaba como si hubiese tragado algo amargo y ponzoñoso: sentóse en el alféizar de la ventana y fumó un cigarrillo.

«Iré á casa» pensaba: pero recordó las fugas de los bailes húngaros de Litz que oía hacía tres días y durante toda la mañana, y su alma se obscureció más y más.

En aquel instante le anunciaron á Naklindoff. «¿Qué querrá?» pensaba el director. Y suspirando lastimosamente salió de la autocamara...

EN LA CASAMATA

... En aquel instante, en uno de los calabozos, una mujer, con el corpiño desgarrado, suelto el pelo, los ojos extraviados, gritaba con voz desesperada, pegando con la cabeza contra las paredes y la puerta.

El carcelero se asomaba á la mirilla, se alejaba, y continuaba su ronda. Y cuando un rostro aparecía en el ventanillo redoblaban los gritos:

—No mires, mátame, dame un cuchillo, un veneno; no puedo, no puedo...

Se oyeron pasos, se abrió la puerta del corredor y un hombre con traje de oficial entró con dos carceleros. En el calabozo vecino apareció un rostro en el ventanillo, que el oficial cerró.

—¡Bandidos, verdugos!—decían los presos. En las puertas resonaban fuertes puñetazos.

Aunque acostumbrado á tales escenas, el oficial estaba pálido; aquello era penoso y aterrador. Cuando se abrió la puerta de la histérica, ésta se precipitó para salir.

—Dejadme, dejadme, gritaba tapándose el pecho con una mano y arreglándose con la otra un mechón gris que la caía sobre la frente.

—Ya sabéis que es imposible, no digáis tonterías,—murmuraba el oficial, sin moverse de la puerta.

—¡Dejadme ó matadme!—gritaba la presa, empujándole.

—¡Basta!—dijo severamente el oficial.

Pero no le obedecía.

El oficial hizo un ademán á los carceleros; la cogieron: gritó más.

—Callad, ó será peor.

Redobló sus alaridos.

—Callaos.

—No callaré... ¡ay! ¡ay!...

Pero espontáneamente su grito se convirtió en una especie de mugido. Después calló.

Uno de los carceleros la cogió las manos y se las ató. El otro metió en la boca un trozo de tela que le ató al cogote para que no pudiera quitárselo.

Ella miraba al oficial y á los carceleros con los ojos casi fuera de las órbitas; todo el rostro se le estremecía, de su nariz escapaban fuertes suspiros, sus hombros subían casi hasta sus orejas, luego caían de nuevo.

—No se puede permitir tamaño alboroto, —dijo el oficial;—suya es la culpa. Y salió.

Las campanas cantaban con su voz argentina: «¡Señor, bendito seas en Sión!» Los centinelas se relevaban. En la catedral, junto al sepulcro de los emperadores, ardían hachas y la guardia estaba en pie.

LEÓN TOLSTOI

TELEGRAMAS

RUSIA

Apareció un ikase promulgando la nueva ley de imprenta.

Los diarios tendrán obligación de presentar previamente á las autoridades una copia del periódico.

El editor de un diario suspendido ó suprimido, no podrá editar otra publicación, sin permiso de la autoridad.

La primera infracción á la ley será castigada con una multa de 3000 rublos y la reincidencia con diez y seis meses de prisión.

—Cinco mil cargadores de los muelles en Odessa se declararon en huelga.

El prefecto permitió seis reuniones electorales.

—El zemstvo de Dharkoff ha resuelto protestar contra los destierros y arrestos políticos que realiza en gran número la policía sin motivos bien determinados.

La protesta será enviada al ministro del interior.

—Telegrafían de Vyatka que en un mitin que celebraban los campesinos de Surgza se produjo una verdadera batalla entre aquéllos y la policía, que pretendió impedirles la discusión de cuestiones políticas.

Tres agentes de policía resultaron muertos y diez heridos.

ALEMANIA

Telegrafían de Magold (Wurtenberg) que esta tarde se derrumbó un edificio en que se hallaba instalado un hotel, quedando sepultadas numerosas personas.

Esta catástrofe ha causado consternación en el vecindario.

—No se sabe el número de las víctimas.

—Nuevos telegramas de Magold dicen que han sido retirados de los escombros del hotel 42 cadáveres y 71 personas gravemente heridas.

Se sospecha, con fundamento, que han quedado todavía muchas personas bajo las ruinas del edificio.

ESTADOS UNIDOS

La conferencia celebrada entre propietarios de minas de antracita y los representantes de los mineros no dió resultado, resolviéndose reunirse nuevamente el 9 del corriente.

ITALIA

Aumenta de actividad el Vesubio, y comienza á cundir cierta alarma entre las poblaciones próximas al volcán.

El cráter despide enormes cantidades de arena y lava, y un nuevo cráter se ha abierto al pié de la montaña.

La corriente de lava se dirige hacia Torre Annunziata, y ha pasado la zona ocupada por el restaurant Fiorenza, en territorio de Boscotreiase, destruyendo parcialmente el camino para mulas.

—Hasta ahora la corriente ha recorrido dos kilómetros y tiende á avanzar en dirección á Fondi.

El cráter principal acaba de derrumbarse después de una colosal erupción.

Del observatorio informan que la corriente de lava recorre unos cien metros por hora, y que dentro de algunas horas, si continúa su marcha, arrasirará la aldea de Trecase.

Los habitantes han abandonado sus viviendas.

Todas las aldeas vesubianas están invadidas por la ceniza, habiendo las campiñas sufrido perjuicios cuantiosos.

—El Vesubio contemplado desde Torre del Greco ofrece un espectáculo terrorífico.

En Nápoles ha caído durante todo el día una ceniza muy negra, que ha obligado á los vecinos á hacer uso de paraguas.

—Va aumentando por momentos la intensidad de la erupción que es acompañada ahora de fuertes ruidos subterráneos.

Un enorme penacho de humo negrísimo se levanta hasta una altura de 1000 metros sobre el cráter.

El viento sudoeste empuja hacia esta ciudad el humo y las cenizas, formando un ambiente sofocante.

La lava llegó esta noche hasta los terrenos cultivados de Torre del Greco y Torre Annunciata.

En una extensa zona alrededor de la montaña reina una semiobscuridad interrumpida solamente por los relámpagos que salen del cráter y la calor bochornoso.

El cielo tiene un tinte mortecino, y en la especie de neblina en que está envuelta la montaña, los árboles han tomado un color gris.

Los habitantes de las aldeas próximos al volcán están alarmadísimos y muchas familias se han retirado á Nápoles.

En esta ciudad también reina inquietud.

La gente del pueblo, temerosa de una posible catástrofe, se agolpa en los templos, donde se celebran rogativas para conjurar el desastre.

El prefecto ha tomado medidas para impedir imprudencias de parte de los curiosos especialmente extranjeros, en pues sumamente peligroso aproximarse al volcán.

ESPAÑA

Comunican de San Sebastián que en el vecino pueblo de Rentería, un incendio destruyó el depósito de la fábrica de papel La Española.

Las pérdidas ascienden á 250.000 pesetas.

REPÚBLICA ARGENTINA

MAYO... MAYO!...

Oíd Mortales, el grito *sagrado*, libertad... libertad... libertad...

Leed la Constitución!

Artículo 14. Todos los habitantes de la Nación gozan los siguientes derechos... entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino (cuando no lo destierran) publicar sus ideas, etc., etc.

Art. 15. En la Nación Argentina no hay esclavos...

Art. 16. La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales... Todos sus habitantes son iguales.

Art. 18. Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo...

Art. 20. Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos...

Art. 28. Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos, no podrán ser alterados por las leyes que reglamentan su ejercicio.

Art. 32. El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad...

Art. 33. Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución, *no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías, no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo.*

NUEVAS LIBERTADES

LA LEY DE RESIDENCIA

Artículo 1° El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2° El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3° El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos procedentes.

Artículo 4.° El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

¡Hay quien dude... creo que nó... las leyes no garantizan nada, no sirven para nada! para nada más, que producir dolor, en la vida de los pueblos, como en la de los individuos existe un supremo derecho, este derecho, es la vida, todo lo que tienda á restringir este *supremo derecho*, esta necesidad, es mil veces asesino, la libertad se desarrolla ejercitando-la los individuos serán libres, cuando entren en ejercicio de sus derechos, derechos que son impuestos por las necesidades.

Los pueblos hacen caer en desuso todo lo que les molesta, cachibaches viejos son las leyes... hay caterva de ellas arrinconadas como escarmio de salvajes tiempos.

Hoy se plantean nuevos problemas, las necesidades surgen, los pueblos quieren romper las ligaduras que impiden su desenvolvimiento, las palpitaciones de esta nueva vida quiere los nuevos caminos que marcan las modernas ideas.

La Velada de hoy;

á Beneficio de

"LA PROTESTA"

y de la Biblioteca social UNION JOYEROS

en la Casa Suiza, Rodriguez Peña 254

á las 8.30 p. m.

Mayo, es precusor de algo grande; algo, que como aspiración suprema, hace palpitar á las huestes trabajadoras con rebelde alegría. Comprende, sí; comprende todo trabajador, que el trabajo es lo único que produce riqueza, que es el bienestar y la dicha de todos los humanos seres; sin el trabajo no hay equilibrio posible, este equilibrio, esta aspiración suprema, el obrero la quiere satisfacer, quiere para él, para sus amores, para su prole, dicha, felicidad... nadie con más derecho puede exigirlo, ¿no lo produce todo? la joya artística, como el sencillo alfiler es esfuerzo de trabajo ¿qué posee? leyes, leyes y más leyes—que ignora—porque la ignorancia del derecho, es de dominio general.

Mayo se acerca, trabajadores de todos los países, unen sus aspiraciones lanzan sus gritos de rebeldes, para no aguantar más tiempo lo viejo y carcomido de este sistema.

Nadie que se sienta digno de sí mismo debe de faltar para dar la nota de protesta contra tanta infamia, que día á día se amontona sobre las pasividades del que todo lo hace. Debe unir su esfuerzo al de sus compañeros y conquistar la dicha y la felicidad que está reservada á los conquistadores y rebeldes de todo tiempo. Mayo se acerca. Preparémosnos para Mayo.

La huelga de Banfield

Numerosa y entusiasta asamblea

EL CONFLICTO SIN SOLUCION

REFUERZOS EN DINERO

La asamblea que los obreros en huelga de los talleres de Banfield y Sola, celebraron ayer, fué tan numerosa que los tres mil obreros que concurrieron no tenían casi cabida en el amplio local de la calle Vieytes 1455

El entusiasmo que reinó durante toda la sesión que tuvo que levantarse á causa de estar ya bastante entrada la noche, fué como de costumbre, probando la unión y solidaridad que anima á estos esforzados camaradas.

Durante la asamblea se discutieron con ahinco en pró y en contra las condiciones y arreglos propuestas por la empresa á la comisión de obreros por ella llamada antes de ayer, la cual dió cuenta del resultado de su cometido.

Por unanimidad se resolvió volver á celebrar nueva asamblea hoy á las ocho de la mañana en el local de costumbre, á fin de seguir tratando los asuntos á la orden del día de la asamblea de ayer, y á esta nueva reunión, prometieron asistir todos los concurrentes á la de ayer.

No había ni que hablar sobre la superabundancia de pesquisas y polizontes de todo pelo, que estaban apostados en los alrededores del local de la reunión, sino fuera que ayer dado que el tiempo lluvioso, hubiera influido algo en sus ánimos ó quizá que otro motivo que no conocemos, por lo que estuvieron muy correctos no molestando á los obreros.

Los huelguistas recibieron ayer varios

GUILLERMO MORRIS 37

En la ciudad de Utopía

—También podría ponerse un traje viejo, si le agradara, dado que no temiera ser desagradable á los demás.

—Pero, perdonadme. ¿Cómo pueden tener semejantes trajes?

Apenas hube hablado caí en la cuenta de que había vuelto á mi antiguo error, viendo que Dick se encogía de hombros y reía. Nada dijo y me dejó entregado á la tierna piedad de Clara, que respondió:

—No sé qué contestaros. Es evidente que podemos vestir así, porque de otro modo no haríamos. A nadie se le obliga cuando hace trajes á que tenga sólo en cuenta la comodidad personal, pero no nos limitamos á esa comodidad. ¿Os parece que hay algún mal en ello? ¿Creéis acaso que pasamos hambre por vestir buena ropa, ó que hacemos mal embelleciendo las cubiertas de nuestros hermosos cuerpos? La piel del gamo y de la nutria son bellas por el cuerpo que cubre. ¿Qué tenéis que decir?

Me incliné ante aquella tempestad y balbuceé algunas palabras. A decir verdad no debí pensar que gente tan cultivadora de la arquitectura, habría de despreciar el adorno de sí misma, tanto más cuanto que la forma del ropaje, abstracción hecha de los colores, era bella y razonable, porque cubría y adornaba á la persona sin ahogarla ni hacerla ridícula.

Clara se tranquilizó pronto, y mientras trotábamos hacia el bosque de que se habló antes, dijo á Dick:

—Oye, Dick: ahora que el abuelo ha visto á nuestro huésped con su extraño traje, creo que deberíamos proporcionarle algo más decente antes de emprender mañana nuestro viaje. En caso contrario tendríamos que responder á las preguntas de todo género que se nos haría respecto de él y de su procedencia. Además—añadió sonriendo maliciosamente;—cuando se haya puesto un hermoso traje no andará tan ligero en criticar nuestra puerilidad y nuestra pérdida de tiempo en hacernos los unos agradables á los otros.

—Bueno, Clara, tienes razón. Tendrá cuanto tú... es decir, el necesite. Mañana antes de que se levante iré á buscar algo para él

CAPÍTULO XX

OTRA VEZ EN LA CASA DE LOS HUÉSPEDES DE HAMMERSMITH

Hablando y marchando en aquella balsámica tarde, llegamos al fin á Hammersmith donde fuimos muy bien recibido por nuestros amigos. Boffin, que llevaba un traje distinto, me dió la bienvenida con ceremoniosa cortesía; el tejedor quería que yo charlara repitiéndole cuanto el viejo Hammond me había dicho; pero una amonestación de Dick le contuvo, poniéndolo alegre y risueño: Ana me estrechó la mano, y me dijo con tanta bondad que esperaba que yo hubiera pasado una jornada placentera, que sufrí una especie de angustia cuando nuestras manos se separaron. A decir verdad me agradaba más que Clara, la cual parecía un poco reservada, en tanto que Ana era franca en extremo, y sin el esfuerzo en contraba un placer sencillo en todos y en todo cuanto la rodeaba.

Aquella noche hubo una pequeña fiesta, un poco en honor mío y otro poco, lo supongo, aunque nadie dijo palabra, por la reunión de Clara y Ricardo. El vino era excelente, la sala estaba llena de olorosas flores, y después de la cena hubo música, siendo á todos en la dulzura del canto, en la limpieza de voz, en la expresión y en la interpretación musical, y por fin nos pusimos á contar cuentos sentados en círculo, sin otra luz que aquella luna estival que se proyectaba á través del lindo reticulado de las ventanas, como en aquellos lejanos tiempos en que los libros eran escasos y raro el arte de la lectura.

Y ciertamente aquí encaja hacer notar que aunque nuestros amigos hablaban con frecuencia de libros, como se ha observado no eran grandes lectores, dado su refinamiento y el mucho tiempo de que disponían. Así, cuando Dick hablaba de un libro lo hacía como si hubiera realizado una tarea tares ardua; casi, casi decía así: «Sí, sí, yo mismo lo he leído».

Aquella velada pasó demasiado rápidamente para mí, ya que por primera vez en mi vida había gozado durante toda una jornada con el encanto de todas las cosas vistas, sin pensamiento alguno molesto, sin el temor de una próxima ruina que antes me había invadido cuando contemplaba las bellas concepciones del arte antiguo, confundidas con las bellezas de la naturaleza presente, ambas obras de la tradición de largos siglos, que han inducido al hombre á producir arte. Allí había medio de gozar de todo sin pensar íntimamente en la horrible trabajo y en la injusticia á que daba origen mi placer, sin pensar en la ignorancia y en el estancamiento de tantas vidas que me daban el modo de realizar mis agudas apreciaciones históricas, sin pensar en la tiranía y en la lucha llena de temores donde estaba inspirada la novela que tenía en las manos. Un solo peso tenía en el corazón, y era el temor del mañana el pensar donde despertaría. Pero fuí á la cama, logré desechar toda inquietud sin tiéndome feliz, y á los pocos minutos caí en un sueño sin sueños.

CAPITULO XXI

EN EL RIO

Cuando desperté hacia una hermosa mañana de refulgente sol. Salió del lecho algo bajo el dominio de la noche precedente, aprensión que se desvaneció cuando miré las paredes de la habitación y vi las figuras pálicas, pero delicadamente coloradas pintadas al fresco con versos al pie de ellas, y que luego vestí el vestido azul que puse rápidamente el vestido azul turqui que me habían proporcionado, y le encontré tan bello que me ruboricé de alegría.

Me sentía invadido por aquella sensación de placer que se experimenta al despertar en un día de fiesta, que recordaba haber gustado desde cuando era niño y volvía á mi casa á pasar las vacaciones estivales.

Parecía que fuese muy temprano, y esperaba encontrar vacía la sala, que estaba al final del corredor contiguo á mi cuarto, pero de pronto vi á Ana, que dejó su escoba y fijó su mirada en mí. Estaba algo significado impuro, amorosa caricia que la hizo ruborizar, no de vergüenza sino de placer, con el acto gentil que realizaba. Después, se inclinó de nuevo, cogió la escoba y siguió limpiando, rogándome con una señal que permaneciera alejado de ella y que mirara. La cosa era bastante distraida porque con ella había otras cinco jóvenes que la ayudaban, y sus graciosas figuras en el ágil trabajo eran dignas de ser vistas, y su alegre gorjeo de risas y de palabras, mientras desplegaban todo un sistema científico de barrido, merecía ser oído. Cuando Ana pasó al otro extremo de la sala me dijo estas palabras:

—Huésped, me alegro de que os hayáis levantado tan temprano, aunque no hubiéramos querido perturbaros. El Támesis está encantador á las seis y media de estas mañanas de junio, y porque sería un pecado que perdieseis tan hermoso espectáculo, os daré una taza de leche y un poco de pan al aire libre y después iréis á la lancha. Clara y Dick están preparados. Esperad un momento que barra esta trozo.

Al poco rato dejó de nuevo la escoba, vino á mí, y cogiéndome de la mano me llevó al terrado ribero del río. Allí, en una mesita situada bajo unas ramas, el pan y la leche, y mi pan tomaban el aspecto de la más suculenta colación que pudiera desearse. Mientras la tomaba, Ana se sentó en mi mesa para hacerme compañía. A los pocos minutos Clara y Dick vinieron á buscarme; la primera ataviada con un ligero vestido bordado en seda que mi vista, poco acostumbrada, encontró demasiado chillón y vistoso.

Dick estaba asimismo muy bien vestido de franela blanca recamada con excelente gusto. Clara cogió su vestido, y mientras me saludaba me dijo mostrándomelo y sonriendo:

(Continuará)

nuevos refuerzos para la caja de recursos y allá van los que siguen:

Alfredo Lambardi $ 5.00; Juan Lambardi 5.00; R. Arenjo, 0 30; recolectado por Francisco Echevarría entre un grupo de obreros, $ 62.85; propietarios de uno y dos carros, de sus fondos, $ 50.00; de la estación Las Flores, 24.40; lista levantada en la casa de Juan Wig, $ 42,50; confederación de ferrocarrileros de Rafaela F. C. S., $ 17; de Bahía Blanca é Ingeniero Wite, 13 30; sociedad de panaderos sección este $ 20.00; lista á cargo de Eduardo Franche, $ 34.00; Tomás montero, $ 1.00.

La acción policial

La benemérita repartición policial continúa haciendo de las suyas.

He aquí un nuevo caso: Los compañeros Joaquín Cicottini y Primo Pedretti fueron detenidos por los polizontes de la sección 4ª de policía por el *grave delito* de estar estacionados en una esquina, platicando amiquevolmente.

Los tuvieron detenidos desde las 7 1|2 de la mañana hasta las 5 1|2 de la tarde del día 4 sin darles ninguna clase de explicaciones.

—El incomparable y *elegante* comisario Batiz de la sección 1ª, está trazando *hermosas* filigranas para engalanar las páginas de su vida policiana.

Al efecto, haciendo uso de su bondad sin límites hacia los obreros, ha dejado de perseguir á éstos para dedicar sus ocios en detener y aprisionar á las obreras fosforeras, de la fábrica de Urtubey Sagalés y Cía., actualmente en huelga.

Ayer dos enchapados de esos que se tiene la seguridad de que lo son, porque llevan uniforme, se lanzaron en persecución de dos obreras que más listas que ellos, se refugiaron en la sala de la calle Vieytes 1455 donde se realizaba una asamblea de huelguistas fosforeras.

Los dos polizontes penetraron al local, no pudiendo una vez dentro dar con las presas, por la cual se retiraron cabizbajos, meditando en la *plancha*, que habían hecho al tener que volverse con las manos vacías.

EN EL EDÉN ARGENTINO

A la ya larga é interminable lista de sucesos sangrientos en que tiene la mejor parte la policía de provincias, tanto y más salvaje quizá que la de esta capital, tenemos que agregar hoy las siguientes notas que transcribimos del diario del foco y la sirena y que han acaecido en la docta provincia de Córdoba:

Morteros, Abril 5—Se me informa que en la estación Brikmann, el primero del corriente el sargento de policía asesinó cobardemente el vecino señor Hidalgo en presencia del comisario José Ferreyra.

Dicho sargento cuando era vigilante en Morteros infirió terribles hachazos á un colono indefenso, motivo por el cual fué ascendido á sargento.

Hace pocos días el mismo policiano dió una feroz paliza con un rebenque de fierro á Mercedes Dávila, en pleno día en presencia de público numeroso.

—En la estación Arroyito fué herido el comisario Chaneton, de varios hachazos, hace poco.

Tal empleado se había habituado á dar garrotazos á los indefensos.

No hace mucho rebenqueó á un pobre anciano que estaba ebrio.

—Aquí existen casas de juego en la misma plaza, á cincuenta metros de la jefatura política. Se juega á la taba, al monte, etc., públicamente, y toman parte en algunas ocasiones agentes de policía y otros empleados.

Creemos que todo comentario está de sobra en estos casos, dada la procedencia burguesa de la noticia.

ABUSOS PATRONALES

EN LA FÁBRICA DE TEJIDOS ITALO AMERICANA

Lo que sucede en la fábrica de tejidos la «Italo Americana», establecida en Villa Crespo, en lo referente al trato que se dá á los operarios es innoble á tal punto que subleva la conciencia proletaria.

El horario de trabajo en la ergástula que hoy nos ocupa es de diez horas y hay obreros de tan poco espíritu societario que aún trabajan rudamente para adelantar trabajos para el subsiguiente día, tratando de conquistarse la buena voluntad del gerente.

Otros hay en fin, que para hacer trabajar más á sus camaradas de labor, se entretienen diariamente en atrasar el reloj, á fin de que la hora de salida sea unos veinte y treinta minutos más tarde.

Y no solamente se suceden estos abusos de menor cuantía al lado de otros mayores, que los hay y en mayor cantidad.

El gerente de la fábrica abusando de la desorganización en que se encuentran las obreras del establecimiento y de su falta de instrución, les aplica correctivos dignos de otra época, como ser insultos infamantes en pleno taller, multas de toda clase y en fin, una serie de barbaridades más.

El jornal máximo que les está fijado á las proletarias que se ven obligadas á trabajar en esa fábrica, es de $ 2 20 y se les exige para ello una labor exorbitante. La sociedad del Arte Textil debiera tomar en cuenta estos hechos, para hacer entrar en vereda á estos capitalistas ensoberbecidos y que solo piensan en acumular dinero á costa de la sangre de sus pobres operarias, que á la vuelta de pocos años, salen sin fuerzas ni voluntad para el trabajo, de esa ergástula moderna.

Es hora pues que amparadas por la sociedad del «Arte Textil», las compañeras que trabajan en la «Italo-Americana» de Villa Crespo se organicen para conquistar sus derechos á una vida más amplia y más justa.

—Juan Soler—ex benemérito—25 de Mayo 38—Barbero, con casa propia y muchos humos id; capaz de despedir sus oficiales después de muchos años de servicios por ir unos minutos más tarde.... este *buen* patrón, abre á las 7 a. m. no debiendo hacerlo, sino á las 8.

En plena inquisición

Los obreros del Dragado han dirigido al Ministro de Obras Públicas, la siguiente nota que pone de manifiesto, sencillamente la barbarie del siglo de la civilización:

«Tenemos el honor de dirigirnos á U. S. para ponerle en conocimiento las arbitrariedades de que somos víctimas, el personal del tren de Dragado, para que se dé exacta cuenta de las peripecias que pasamos en esta repartición.

Señor ministro: Le manifestaremos que tenemos un reglamento compuesto de ciento cuarenta y tres artículos, á cual más original é inquisitorial unos que otros. Entre los cuales le haremos mención del Art. 24. El cual dice: Todo obrero que falte un día al trabajo se le descontará dos. Como U. S. ve, creemos que es demasiado castigo; para un pobre trabajador, que gana el ínfimo salario de dos pesos diarios, descontarle dos por uno. Luego le sigue el Art. 25, el cual reza: Todo tripulante que esté en servicio no se le concederá licencia, lo cual como U. S. vé, estamos entre la espada y la pared.

A más le haremos presente que tenemos que estar con la ropa mojada encima, durante quince días; porque el Art. 13, dice: Queda prohibido terminantemente, poner ropa á secar, en los estais, obenques, flechaduras, etc. Como U. S. vé, esta no es, una repartición marítima: de obreros que vienen á producir para vivir: Es un Presidio flotante. Porque, en la Escuadra Argentina ó en las Escuadras Europeas les obligan á los tripulantes á lavarse la ropa por razones de higiene. Luego; hay el Art. 53, el cual declara: El trabajo será de doce horas diarias á saber: de seis a. m. á seis p. m. este horario será el mínimo pudiendo trabajar además, todo el tiempo que el Capitán de las Dragas lo crean conveniente. Como U. S. podrá cercierarse, no tenemos horas para almorzar siendo que los condenados por grandes procesos. á presidio, tienen un Art. el cual les cede una hora para almorzar y otra para descansar. Con esto se comprueba evidentemente que nos tienen en un concepto, más bajo que los condenados á trabajos forzados.

Los ciento cuarenta arts. restantes contienen las mismas opresiones que los antedicaos; y si la presente solicitud no va firmada por todos los que la deseamos firmar, es por temor de que nos entreguen á la Prefectura Marítima como criminales, porque el art. octavo, dice: Todo el que suministre datos á personas ajenas á la repartición, ó haga publicaciones en los diarios será destituido, y entregado á la Policía Marítima, si el caso lo requiere.

Sin otro motivo esperando una resolución benigna, lo saludan atte.—*Los marinos del Dragado.*

No necesita comentarios.

ÈTICA RELIGIOSA

Toda religión se hace una ética para su uso, ó por mejor decir, toma del fondo común á todos los hombres las reglas de conducta que le conviene prescribir, de lo que resulta naturalmente que los intérpretes de todo culto se tengan por los creadores de la moral: y se lo imaginan con tanto más motivo, cuanto que brujos y magos, explicando á su antojo las voluntades de lo alto, se han atrevido también á constituirse en ejecutores de esas voluntades; después de haber sentenciado las penas, se complacen en aplicarlas ó en hacerlas aplicar por sus fieles: justicieros por las palabras, quieren serlo también por los actos. En los tiempos originarios de la vida de las naciones, antes que los fenómenos de diferenciación se realizasen en las funciones sociales primitivas, vemos comunmente confundirse las autoridades en la misma persona, sacerdote ó juez.

Pero aunque se imaginen por el pensamiento vivir como seres superiores, de naturaleza divina, fuera de la sociedad ambiente, los magos y los jueces no dejan de ser hombres como los demás, que toman ideas y preocupaciones de la herencia ancestral. Como castigo á los que quisieren castigar, comienzan por aplicar la pena del talión, es decir, un sufrimiento ó una privación idéntica á la producida, herida por herida, enfermedad por enfermedad, muerte por muerte.

Existe muy acreditado el error de identificar el talión con la venganza: un castigo idéntico á la falta pareció muy equitativo al principio, y hasta en el mismo condenado pudo confundirse su idea con la de la penitencia: el pecador arrepentido halla justo castigarse ó ser castigado de la misma manera que pecó y en la medida de su falta.

La venganza, el «golpe por golpe» de los niños, no es el único punto de partida de la evolución penal. Según Tarde, este origen, aunque el más aparente, es de valor secundario: su génesis parece ser el castigo doméstico, correspondiente, por una parte, á la censura, por otra al remordimiento.

A esta pena del talión, relativamente aceptada como justa, porque no era comprendida, ¡cuántos otros castigos, hasta el tormento y la muerte, fueron infligidos por violaciones verdaderas ó supuestas de moral por los detentadores del poder político y religioso!

El precepto fundamental del derecho imaginado por los que de él se beneficiaban, consistía en apropiarse virtualmente la verdad, la justicia, y, en recompensa, atribuirse la posesión real de los bienes terrestres. Tal es una de las principales causas de esa institución que se ha llamado el *tabu* en las islas oceánicas y que se designa bajo tantas otras denominaciones, especialmente leyes, deberes y convencionalismos en el resto del mundo. Prohibición absoluta al vulgo, á la turba de profanos y de súbditos, á veces á las mujeres y á los hijos, bajo pena de multa, de prisón, de suplicios, de tocar á las frutas y manjares reservados á la mesa de los superiores, de participar en los placeres de los grandes, de elevarse hasta el conocimiento de las revelaciones supremas. La desigualdad era el resultado humano de la apropiación de las riquezas, de la fuerza del poder; era preciso además darle una sanción divina, hacer de ella una de las fases del Universo.

En todo caso, la religión, la «revelación de lo alto», nada tiene que ver con el sentimiento innato de la justicia, derivada enteramente de la moral, concepción de las reglas que han de seguirse en las relaciones sociales.

Por efecto de esa ilusión de óptica que se produce lo mismo en el mundo moral que en el material, los hombres suelen equivocarse sobre el sentido real del movimiento cuando ellos mismos y el ambiente cambian de lugar en sentido inverso: se creen inmóviles é imaginan que la Naturaleza huye. Dan un carácter de permanencia dogmática á sus ilusiones religiosas contrastándolas con la conducta de la vida que suponen esencialmente incierta y desprovista de recta moral. Lo contrario es lo cierto: ¡la moral existe por el hecho mismo de que esos individuos, animales ú hombres, viven en sociedad, mientras que las religiones, refiriéndose sólo á lo desconocido y no viviendo más que de alucinaciones ó hipótesis, son un fenómeno secundario en el desarrollo general de los hombres.

Es muy cierto, no obstante, que en el curso de su duración las religiones reaccionan muy enérgicamente sobre la conducta de los hombres que las profesan: dirigen las pasiones humanas conforme á sus dogmas y á los intereses de su culto, y lo que llaman especialmente «moral» es la práctica de la vida que mejor les conviene.

Ahora bien, los actos del hombre varían infinitamente con el impulso de sus instintos y de sus atracciones; oscilan entre los extremos, teniendo por móviles, de una parte, el amor y el sacrificio ilimitado, de otra, el furor del odio y de la venganza. «¡Cuántos males ha podido suscitar la religión!» dijo el poeta. La religión añade ferocidad doble á la ferocidad primera, así como en ocasiones exalta la ternura hasta el delirio. Con las diversidades de los medios, de las condiciones, de las herencias de odio legadas por la guerra, contribuye á diferenciar las morales particulares de nación á nación: «¡Verdad aquí, error allá!»

Pero si se toma la palabra «moral» en el sentido restringido—el más usual—de conducta absolutamente conforme al altruismo, es cierto que la religión no ha podido ejercer sobre ella ninguna acción, como no sea para obscurecerla ó desnaturalizarla, perturbando las relaciones naturales entre los seres vivientes. Estas relaciones son primordiales: la moral altruista es tan antigua, más antigua aún, que la humanidad.

Verdad es que los animales no han podido repetirse las famosas reglas formuladas por Budha, Confucio ó Cristo: «no hagáis á otro lo que no querríais que se os hiciera» y: «Haced á otro lo que deseais que se os haga».

Pero si no tenían la palabra para predicarse esta moral los unos á los otros, han sabido practicarla. La adhesión absoluta, el sacrificio de la vida por el ser amado ó por la comunidad de parientes y amigos, se encuentran en la historia ordinaria de muchos grupos animales, desde el hormiguero al nido y desde la covada á las familias superiores. Como dice perfectamente un historiador filósofo, «la equidad y la bondad son las dos columnas del equilibrio moral; semejantes á aquel olivo con que Ulises hizo el pie de su tálamo nupcial, arraigaron cuando nació la primera tribu, y ninguna tempestad los desarraigará».

Es incontestable que la ayuda mutua fué desde el origen uno de los más poderosos factores del progreso. ¿No es verdad también que en estas últimas décadas asistimos á la transformación del mundo antiguo en un mundo nuevo para cuya creación la Ciencia se asocia hasta los radiantes celestes y une á sus propias fuerzas las del Universo?

La ayuda mutua, en toda su amplitud, tal fué, en medio de los infinitos peligros de la existencia primitiva, la salvaguardia de los desgraciados y de la raza misma. De tal manera ha necesitado el hombre la ayuda mutua que, solitario, se crea dos personalidades que se interrogan y se responden.

Vivos los unos para los otros, aunque sacando la fuerza inicial de nuestro propio individuo; pretención cándida, infantil, ó quimera de desesperado fué siempre querer, cada uno por sí, bastarse á sí mismo. Puesto que las condiciones mismas de la vida lo exigen, la estrecha solidaridad de hombre, es decir, la moral humana en su esencia, fué practicada siempre no sólo entre los que están en estrecho contacto, sino también entre los muertos y los vivos, entre los que recorren su carrera conscientes y los que no existen aún.

¡Qué precepto moral puede exceder en fuerza y en amplitud al dicho recogido por Radloff entre las poblaciones salvajes del Altai: «¡Cuando vayas á morir, no tires tu pan; antes de abandonar un campo, siémbralo!».

ELISEO RECLUS

EFECTOS DEL TEMPORAL

Ayer desde las 4 45 hasta las 6.30 de la tarde todas las casas del centro estuvieron á obscuras á causa de haberse roto uno de los tubos de una máquina de la usina del Retiro.

Los tranvías, como es consiguiente, quedaron inmóviles, lo que ocasionó grandes protestas de los pasajeros.

Los principales restaurantes centrales estaban alumbrados con velas.

La fuerte lluvia ha inundado varias calles de Palermo y Boca.

Se han cortado algunos cables de los tranvías eléctricos fulminando á algunos caballos que pasaban por esos sitios.

En el puerto, el vaporcito «Bismark», embistió al pontón «Lorenz», balandra Anita Barthe y vaporcito «Indio». Los tres últimos resultaron con averías, principalmente el pontón «Lorenzo» que hacía agua.

El vapor «Emma», en viaje del Rosario para ultramar, se varó en el Brazo Gutiérrez, canal bravo del río Paraná.

Su situación es delicada.



Crónica general

ASERRADEROS Y ANEXOS

Invitando á todos los compañeros socios y no socios á la asamblea que efectuará el domingo 8, se ha lanzado el manifiesto siguiente:

« Compañeros:

Los momentos son solemnes y nadie debe ser sordo al llamado de lucha de nuestros compañeros y creemos que no quedará desmentida la proverbial rebeldía que existe en nuestras filas.

En vista que nuestros hermanos de Boca y Barracas, están dispuestos á ir á la lucha para conseguir mejoras que nos son indispensables; y considerando que también nosotros nos hallamos en las mismas condiciones, creemos que es llegado el momento de exigir algo más á nuestros explotadores, porque no es posible vivir, con los mezquinos salarios que hoy nos pagan, á cambio de una ruda labor solo comparable á la de los burros de carga.

Cuando decimos que nuestros salarios son mezquinos, no se crea que esta es una caprichosa afirmación, porque si bien es cierto que los salarios son los mismos que los del año pasado, debemos tener en cuenta el aumento desconsiderado de los artículos de primera necesidad, como ser: el pan y la carne, en este país productor en grande escala de los mismos. Y también los precios exagerados que el trabajador se vé obligado á pagar por las miserables cobachas en que vivimos, los productores de la riqueza social.

En vista de estas razones invitamos á todos á que no falten á la asamblea que se celebrará el domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde en nuestro local social, calle Ecuador 726.»

FIDEEROS Y ANEXOS

Dedicado al gremio en general, se ha dado á la circulación un manifiesto, convocando á la asamblea que se celebrará hoy, en el local de costumbre.

Se tratará lo siguiente orden del día:

1. acta anterior; 2. correspondencia; 3. balance; 4. 1º de mayo; 5. asuntos varios.

ALBAÑILES Y PEONES (SECCIÓN BOCA Y BARRACAS

Habiendo resuelto este gremio en la reunión realizada el 25 de Marzo del corriente año, hacer un nuevo llamado á todos los compañeros, asociados ó no, para una próxima reunión con el fin de tratar la necesidad de que esta sección, eleve su símbolo á la par de los demás gremios del universo entero, han lanzado con ese objeto un enérgico manifiesto, invitando á todos los obreros del gremio á la gran asamblea que se realizará el domingo 8 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local Almirante Brown núm. 1178 Boca. Transcribimos un párrafo del manifiesto:

«Compañeros albañiles y peones!

Si en vuestra conciencia sentís el ardor de la tiranía del actual estado de cosas por el denominado capital acumulado con el trabajo de todos nosotros obreros explotados, es necesario, repetimos, que concurráis á este llamado y os asociéis con el firme ideal que solo por medio de la unión haremos respetar el horario de 8 horas de trabajo diario, que ya hemos conquistado en esta Sección, y para desafiar cualquiera de los llamados constructores que quisiera violar el mencionado horario de 8 horas. »

ASOCIACIÓN DE SOMBREREROS

Entre el gremio de sombrereros en general circula el manifiesto que á continuación publicamos:

«Compañeras y compañeros: La voracidad capitalista no tiene límite; ella nos acecha continuamente para asestarnos una dentellada traidora que nos haga retorcer de dolor, pero nosotros debemos estar en guardia y arrancarle los dientes ponzoñozos con que pretende herirnos.

A la tenacidad estúpida de los patrones, opongamos nuestra fuerza incontrarrestable que los haga retroceder atemorizados á sus últimas trincheras.

Hoy nos vuelven á desafiar, exigiendo á los obreros el certificado de buena conducta. No rehuyamos el combate, aceptemos el reto y veremos quién vence á quién. No es esta la primera vez que intentan imponernos esta fórmula, como si se tratara de la venta de un animal, y no será esta tampoco la última que lo rechazemos despreciativamente como una cosa denigrante que nos rebaja á la condición de mercancía.

¿El certificado tendrá cabida en el cajón de los desperdicios? Creemos que sí.

Compañeras y compañeros: La Confederación Francesa y la Federación Local de Barcelona, han pasado una circular á la F. O. R. A. invitándola á secundar el movimiento internacional que se llevará á la práctica el 1º de Mayo, movimiento que dará por resultado la conquista de las *ocho horas*.

Esta será la primera vez que realizaremos una lucha tan grandiosa que marcará nuevos rumbos á la causa obrera, será el preludio de la revolución que dará por tierra con la soberanía y ruindad de la clase parasitaria.

La F. O. R. A. ha remitido una nota á todas las sociedades adheridas en la que recomienda estudiar la conveniencia de la conquista de las *ocho horas*. Los sombrereros, que siempre hemos respondido virilmente á todo llamado de solidaridad, no nos quedaremos rezagados; ocuparemos nuestro puesto en el combate, y lucharemos impelidos por la fuerza avasalladora de la aspiración proletariada.

En atención á lo que dejamos dicho, esperamos que nadie falte á la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo 8 del corriente á las 8 a. m. en nuestro local Progreso 1316.

Es deber de todos concurrir para discutir serenamente la siguiente orden del día:

1. Conferencia por un compañero. 2. Lectura del acta anterior. 3. Nota de la F. O. R. A. 4. El certificado.

Como se vé, lo que hay que tratar es de palpitante interés, por eso creemos inútil recomendar la más puntual asistencia.»

MAQUINISTAS BONSACK

Hoy sábado á las 8 p. m. celebrarán asamblea, en el local México 2070, para tratar la siguiente: orden del día, 1. Actitud que debe asumir el gremio para el 1º de Mayo, 2. Asuntos varios.

BOICOT Á LAS CASAS DE CRISMANITCH Y ANEZÍN HNOS.

Los obreros que forman la sociedad de plateros y anexos, han declarado el boicot á la fábrica de platería de Gerónimo Crismanitch, por haber este mandado presos á 57 operarios de su taller que se encontraben reunidos en asamblea tratando asuntos gremiales el 3 de enero ppdo.

Esto lo han sabido los obreros por boca de los mismos vigilantes de investigaciones, pues Crismanitch creyó que le iban á declarar la huelga, cosa que no tenían pensado los operarios.

Y á la casa introductora de Anezin Hnos. por hacerse solidaria con el proceder de Crismanitch.

Se recomienda pues á todos los obreros del gremio de plateros sean consecuentes con estos camaradas á fin de que triunfe la justicia.

Á LOS CARPINTEROS Y ANEXOS

El día 4 del pasado, los obreros del taller del «Fénix» situado en la calle Alsina y Pichincha, presentaron una nota exigiéndole un aumento de veinte centavos por ciento.

El dueño no ha permitido que los obreros dejaran el trabajo, transigiendo con el aumento de cincuenta centavos sobre los jornales actuales.

ASERRADORES Y ANEXOS

En la asamblea celebrada por este gremio, se resolvió pasar el pliego de condiciones que más abajo insertamos, á las casas que están en condiciones malas para el obrero, comparadas con las demás que han hecho concesiones.

Se les pasó el pliego á las siguientes:

F. R. Rojas y Cía., Reg y Morazzi, Joaquín Figueras, José Bataglia, Craviotti Hos., Viuda de Francisco Merlo, Hipólito Pérez, José Iriarte é Hijo, Santiago Carroro, Pedro Tourner y Cía.

Se acordó, que ningún huelguista podrá trabajar en ningún gremio, mientras dure el movimiento.

Hé aquí el pliego de condiciones:

«Esta sociedad participa á Vd. que en el día de hoy, y en asamblea general del gremio, celebrada en la calle Olavarría 363, se resolvió presentar á los dueños de aserraderos, el siguiente pliego de condiciones.

1. Jornada de ocho horas como máximum para todo el año. 2. Supresión de las horas extraordinarias. 3. Sueldo mínimum: Oficial afilador, ps. 5; tupista, ps. 5; machimbrador, ps. 5; aserrador ps. etc. 4; peón de patio, 3 50; peón de máquina mayores de 18 años, 3 ps.; peón de máquina menores de 17 años, precio convencional á arreglar entre el patrón y la sociedad. 4. Ningún oficial machimbrador podrá atender más de dos machiembradoras. 5. El pago debe efectuarse quincenalmente en sábado.

La expresada asamblea resolvió dar á Vd. plazo hasta el domingo 8 del corriente á las 10 a. m. Si pasado este plazo no fuera recibida su contestación, se le declarará la huelga».

Además celebrarán asamblea, según lo indican en el siguiente manifiesto:

«Compañeros: quedais todos invitados á la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 8 de Abril, á las 2 de la tarde en el local de los Conductores de Carros, calle Montes de Oca núm. 972.

Tiempo era ya que despertáramos del letargo en que estábamos sumidos y ocupar el puesto que nos corresponde en la lucha contra los detentadores del capital.

Si bien es cierto que hasta la fecha se nos quería tratar como á jumentos, desde hoy deben saber todos los explotadores que no permitiremos el más mínimo agravio á nuestra persona.

Nadie debe faltar á esta asamblea por cuanto en élla se han de saber las contestaciones de nuestro pliego de condiciones por parte de los patrones.

Es deber de todo compañero concurrir á esta asamblea si no quieren ser dignos del desprecio de todos.

ESCULTORES EN MADERA

La huelga de este gremo continúa con más entusiasmo que nunca en vista de las firmas de los patrones que día á día van llegando á esta secretaría.

Este gremio celebra asamblea mañana en el local calle Méjico 2070, á las 8 p. m.

NOTA—Este mismo gremio está invitado á las 2 de la tarde en el local del salón «Italia» calle Corrientes 2314, donde tendrán asamblea los ebanistas.

OBREROS EBANISTAS

En la asamblea de ayer se ha resuelto tratar en la que se celebrará mañana en el local de la Sociedad «Italia» calle Corrientes 2314, la conveniencia de declarar la huelga parcial, en vista del buen número de patrones que han firmado aceptando el pliego de condiciones, y teniendo en cuenta además la gran cantidad de obreros que podrían ocuparse en los talleres que han firmado.

En cuanto al movimiento continúa con más entusiasmo que nunca, los compañeros huelguistas están dispuestos á no cejar en sus justas rivindicaciones.

En las aambleas pletóricas de obreros firmes en la lucha se nota claramente que el próximo tiempo de la huelga de los ebanistas, es un hecho imaginable.

CARPINTEROS Y ANEXOS, SECCIÓN BOCA Y BARRACAS

Ha lanzado el siguiente manifiesto:

UNION JOYEROS

Funcion y Baile

A beneficio de la biblioteca social y "La Protesta"

que tendrá lugar

El Sábado 7 de Abril de 1906

á las 8.30 p. m.

en el Salón de la Casa Suiza, Rodriguez Peña, 254

Será desempeñado por el cuadro filodramático de dicha Sociedad, bajo la dirección del compañero J. L. Vicalvaro, rigiéndose bajo el siguiente

PROGRAMA

1º Sinfonía.
2º «Hijos del Pueblo» por la orquesta.
3º Se pondrá en escena el drama en 1 acto y en prosa de Palmiro de Lidia:

FIN DE FIESTA

4º «Himno de los trabajadores» por la orquesta.
5º Conferencia por un compañero.
6º Se pondrá en escena el drama en 1 acto y un cuadro y prosa de Dante Silva:

Los Mártires

7º «Hijos del Pueblo» por la orquesta.
8º El juguete cómico en 1 acto y verso de Vital Aza:

NOTICIA FRESCA

9º «Himno de los trabajadores».
10. BAILE FAMILIAR.

Entrada general $ 1 -- Asiento 0.20

No se suspende por mal tiempo

Pueden solicitarse invitaciones en el local y en la administración de LA PROTESTA, Bmé. Mitre 1830.

«Compañeros:

La lucha entablada entre el obrero y el capitalista, entre la miseria y el lujo, entre el hombre y el derroche, entre la tiranía y la libertad, sigue su marcha envolvente á pesar de todos los obstáculos que se le antepone por parte de la burguesía reaccionaria la que segura de su derrota y cual náufrago perdido; se vale de todos los medios á fin de prolongar unos dias mas su ya inútil existencia.

Pero nosotros los fuertes, lo que todo lo producimos no debemos desalentarnos ante una que otra contrariedad, sino que cada vez más dispuestos, seguir firmes esa marcha evolutiva, arrancando á ese monstruo el «Capital» que nos tritura y deprime; los derechos inherentes á todo ser pensante; para cada dia obtener nuevas conquistas á cada hora más pan, más Vida y más Libertad.

Sacudamos de una vez el yugo y no seamos indiferentes!

Pensemos que el triunfo de nuestra causa depende de los trabajadores y como tales trabajemos sin cesar para un advenimiento de mejor bienestar, de paz y más justicia.

Compañeros!

Si queremos hacer efectivas nuestras disposiciones, si queremos ser solidarios con nuestros hermanos de infortunio acudamos como un solo hombre á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 8 de abril, á las 8 de la mañana en el local Montes de Oca 972 entre Olavarria y Suarez para tratar la siguiente Orden del dia:

1. Acta.
2. Balance.
3. Nombramiento de 2 Consejales.
4. Delegados en los talleres.
5. Huelga Internacional para el 1º de Mayo.
6. Asuntos varios.

Inútil creemos advertir que ningún carpintero debe faltar á tan importante acto.—*La Comisión*».

FUNDIDORES MODELISTAS Y ANEXOS

Este gremio ha lanzado un enérgico manifiesto que más abajo transcribimos á fin de que concurran todos los miembros de la sociedad á la asamblea que se efectuará mañana:

«El momento en que la masa obrera de un paso hacia un nuevo porvenir, va llegando á pasos agigantados; ya estamos próximos al 1º de Mayo el cual hemos decidido en la asamblea anterior ir á la lucha.

Compañeros: es de imprescindible necesidad que como hombres que deseáis vuestra emancipación y vuestra libertad, debéis acudir como un solo hombre á este llamado de vuestros hermanos de infortunio, así en un conjunto como una sola familia, trataremos los medios más prácticos para aliviar nuestra cruda situación y especialmente trataremos sobre la jornada de ocho horas. Queridos amigos: debemos de tener bien en cuenta el hermoso movimiento internacional que están preparando nuestros camaradas del extranjero. Despropiados y productores ya llegamos al colmo; el horario á que somos sometidos la mayoría, de nueve horas, es demasiado para la salud del hombre, sin contar tres ó cuatro casas que trabajan diez, esto es degenerarse, los talleres los podríamos llamar en casi la totalidad chiqueros ó cárceles inmundas.

Nuestros disfrutadores andan peor que las fieras, todos los medios emplean para sumergirnos en la ignorancia; pero esta vez debemos contestarles con la frente altiva: basta de inquisiciones, queremos más libertad y demostraremos que con nuestra unión y nuestra fuerza derribaremos esas fronteras de la inmunda explotación, por lo tanto solo nos queda ir á la acción y con un pensamiento fijo; queremos triunfar cueste lo que cueste y en fin, queremos un algo de lo que es nuestro.

Orden del dia:

1. Lectura del acta anterior;
2. Correspondencia;
3. Tratar sobre el 1º de Mayo y las ocho horas;
4. Asuntos varios.

Esperando que esta vez respondereis también vosotros los que ya hace tiempo quedáis rezagados, como ser: Casa Merlini, Cópola del Romeno y Vasena, inquilinato Subalterna y algunas casas más.

Al faltar á esta importante asamblea no nos queda otro medio que consideraros como verdaderos zánganos de la colmena que disfrutáis los beneficios obtenidos por la Sociedad y la unión de todos en general.

La asamblea se efectuará el domingo 8 de abril á las dos de la tarde, en el Salón L'Arte, Cuyo 1481.—*La comisión*.»

COCHEROS

Muy numerosa resultó la asamblea de este gremio, que tuvo lugar en la *Unione é Benevolenza*, anoche. Hicieron uso de la palabra varios compañeros, reinando mucho entusiasmo. Se resolvió continuar el paro dominical en tanto la comisión municipal no resuelva satisfactoriamente los pedidos del gremio de valientes aurigas.

Resolvióse hacer activísima propaganda para organizar la huelga del 1.º de Mayo que ya es cosa resuelta por todos.

INTERIOR

MENDOZA

HUELGA DEL F. C. G. O. A.

En el mismo estado, sigue la huelga que tan valientemente sostienen los obreros ferrocarrileros de Mendoza, en vista de la intransigencia del gerente de la empresa, Villalonga, que insiste en que los obreros reanuden el trabajo y de esa manera esperan la resolución del directorio de Londres.

EXTERIOR

MONTEVIDEO

HUELGA DE PANADEROS

El movimiento que ha tiempo promovieron los obreros de esta localidad, parece entrar en un período de concesiones de ambas partes.

Los patrones se encuentran dispuestos á acceder en parte, á los justos peticiones hechas por los obreros en el pliego de condiciones presentado, y estos á su vez algunas de las rechazadas en los primeros momentos por los patrones.

MUNICIPALES

El administrador de los N. Mataderos ha indicado á la intendencia la conveniencia de pavimentar la calle Larrazabal dos cuadras al sur de la del Directorio, por donde se produce un tráfico considerable de vehículos los que llevan los sub productos de ese establecimientos con destino á las triperias mondonguerias etc. instaladas hacia la parte Este del mismo, puesto que durante el vierno cuando el tráfico se hace dificial esas materias son abandonadas con perjuicios para la higiene.

—La intendencia ha sometido á la decisión de la Corporación Municipal la petición del propietario del edificio que se construye en la esquina de las calles Perú y Rivadavia, pidiendo autorización para elevarlo hasta 24 metros. El reglamento de construcciones prohibe esa altura á edificios con frente á calles estrechas, pero la intendencia por circunstancias especiales cree que puede concederse la autorización autorizada.

ADMINISTRATIVAS

—Se trata de clausurar el Teatro-Casino por encontrarse la planta baja en condiciones inconvenientes de seguridad.

—El ferrocarril Oste de Buenos Aires ha sido autorizado para construir 250 vagones de borde alto.

MOSAICO

Unión Pintores de Mar del Plata

El compañero Luis Dowonsoro, avisa á los obreros que formaban parte de dicha sociedad que el fondo social, que tenía en su poder desde despues de la huelga de Octubre de 1904, ascendía á la cantidad de 11 $ m|n, los cuales fueron distribuidos en la siguiente forma.

A la escuela establecida en esa localidad	5 50
Para cubrir déficit de 500 folletos ¿Porque somos Anarquistas?	5 50
Total	$ 1100.

La Tea

Tal es el título de una nueva hoja de propaganda libertaria, que un grupo de entusiastas camaradas bajo la denominación de «Germinal», se propone fundar en el pueblo de Ayacucho, próximo de Buenos Aires.

Al nuevo colega y á los compañeros del grupo editor: Salud!

CORREO

Grupo Germinal—Los Plateros y anexos eligieron «Las Tenazas» y «El retrato de mi mujer».

—Se avisa á los huelguisfas del Fecarrocarril del Sud, que pasen por la secretaria Salta número 434 de 7 á 10 p. m. á recoger lista de suscrición á la Sociedad carpinteros y anexos.

BIBLIOTECA "JUVENTUD MODERNA"

VOL. III

"DECLARACIONES"

Este folleto original del compañero ETIEVANT, se halla en venta á los siguientes precios:

1000	Ejemplares	25 pesos
100	»	3 »

Los pedidos por carta á «*Juventud Moderna*» *Bartolomé Mitre, 1830.*

El beneficio será destinado á la edición de otro folleto que será distribuido *gratis*.

PERSONAS BUSCADAS

SE DESEA saber el paradero de José Pinelli. Lo busca su hermano Tomás. Dirigirse: Corrientes 2542. v31.

SE DESEA saber el pacadero de Juan Trillo, por asunto de familia. Dirijirse por carta ó personalmente á José A. Dominguez, calle Brandzen 838.

AVISOS VARIOS

MATRIMONIO SIN HIJOS, tomará como hija, á niña huérfana de 8 á 12 años. Se prefiere huérfana de padre y madre. Bartolomé Mitre 3272.

TRABAJO PEDIDO y OFRECIDO

APRENDIZA APARADORA SE NECESITA—Venezuela 1468. p. 8-a.

OFICIAL ALBAÑIL competente, trabajo 8 horas, sueldo de $ 4 50 á 5. Ombú 673. v8a.

OFICIAL BARBERO, buen salonero se ofrece. Solis 242.

MEDIO OFICIAL ZAPATERO se necesita.—San Cárlos 4122. v13a.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos politicos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

COLON 40

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual . . . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . . . 0.03 » »

ORFEÓN ACRATA

Avisamos á las Sociedades y compañeros que hemos organizado una orquesta para funciones y bailes

Dirigirse por carta ó personalmente á P. S.

UMBERTO 38

"Los nuevos Caminos"

Revista mensual de Arte, Crítica y Estudios sociales

DIRECTORES:

José de Maturana - Juan Más y Pí

Aparecerá próximamente, *con 100 páginas de texto y originales expresamente escritos ó traducidos para sus ediciones.*

Insertará en sus números:

Estudios sociológicos, Crítica general, Notas de arte, Novela, Teatro, Poesía, Correspondencias, Traducciones, Revistas bibliográficas, Crónica del movimiento obrero universal, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION ADELANTADA

TRIMESTRE	$ 1.50	AÑO	$ 5.00
SEMESTRE	» 2.80	NUMERO SUELTO	» 0.50

(Fuera de Buenos Aires, agregaráse gastos de franqueo)

Las personas que deseen suscribirse ó insertar avisos en *Los Nuevos Caminos*, se servirán dirigirse á la Administración provisoria: Calle Achupallas 146, Bs. Aires. No se atenderá ningún pedido que no venga acompañado del importe.

PERMANENTE

LA LEY DE RESIDENCIA

Artículo 1º: El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres dias para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.